

ción de otras Cafeterías-Bar, bien directamente o mediante la prestación del servicio en las mismas.

8.º—Apertura de pliegos.

La apertura de pliegos se celebrará en la Consejería de Industria y Energía a las 12 horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo para la presentación de pliegos.

9.º—Modelo de proposición.

Don, con Documento Nacional de Identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio hace constar:

1.º—Que solicita su admisión al concurso convocado por la Consejería de Industria y Energía en el Diario Oficial de Extremadura núm. de fecha para contratar el arrendamiento y uso del local destinado a Cafetería-Bar, en el recinto de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos establecida en el Polígono Industrial de Plasencia y Mérida.

2.º—Presentar todos los documentos requeridos en el apartado 7.º de este concurso.

3.º—Propone que...

El Licitador

Mérida, 22 de julio de 1985.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Domicilio: Periodista Sánchez. Asensio, 1, Cáceres.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. que se describe intercalado en L.A.T. de alimentación a C. T. Prior.

Final: Arranque actual cable subterráneo a C. T. Prior.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0'08.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al 3 (1 x 95) mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Ctra. de Quintana en Cas-tuera.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 22-13'2/0'38-0'22-0'127 KV.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio.

Presupuesto: 2.965.549 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.873.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Excm. Diputación Provincial, con domicilio en Plaza de Los Golfines, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Palacio de la Haza, Malpartida de Plasencia.

Número de transform.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 % 230/133 V.

Presupuesto en pesetas: 1.240.442.

Finalidad: Aumento de potencia de 10 a 50 KVA.

Referencia del expediente: AT-698/cf-nc.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eulalio Fernández Alegre, con domicilio en calle Las Ventas, 25, Aldeanueva de la Vera (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea Riegos-ETD puente Cuaterno de Iberduero.
Final: C. T. proyectado.
Términos municipales afectados: Aldeanueva de la Vera.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 15.
Materiales: Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadena. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Los Huertos.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380/220 V.
Presupuesto en pesetas: 1.047.300.
Finalidad: Secadero de tabaco y riegos.
Referencia del expediente: AT-3.973.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en P. Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea a 13'2 KV Talayuela 1, propiedad de Iberduero.
Final: C. T. proyectado.
Términos municipales afectados: Talayuela.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 17.
Materiales: Aisladores tipo cadena. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Haza del Nido. Talayuela.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380/220 V.
Presupuesto en pesetas: 1.260.260.
Finalidad: Secadero de tabaco.
Referencia del expediente: AT-3.965.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea ETD Bobadilla-Talayuela, propiedad de Iberduero, S. A.
Final: C. T. proyectado.
Términos municipales afectados: Collado de la Vera.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 17.

Materiales: Aisladores tipo cadena. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca «Las Huertas», Collado de la Vera.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 % 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.573.800.

Finalidad: Secaderos de tabaco.

Referencia del expediente: AT-3.964.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Fernando Arjona Curiel, con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo), Alférez Provisional, 48, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea a 13'2 KV Vera Alta, propiedad de Iberduero, S. A.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Villanueva de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 12.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Casausada.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 10 KVA.

Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 % 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 725.364.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-3.962.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de José Alvarez Martín, con domicilio en Avda. Generalísimo, 148, Puente del Arzobispo (Toledo), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea Puente del Arzobispo-Villar del Pedroso propiedad de Hidroeléctrica.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Villar del Pedroso.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en m.: 55.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 3 x 27'87 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Cárdenas.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 15.000/20.000 $\pm$ 5 % 398/230 V.

Presupuesto en pesetas: 682.881.

Finalidad: Viviendas y establos.

Referencia del expediente: AT-3.943.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Nicolás Martín Correas y 7 más, con domicilio en calle La Iglesia, 16, Losar de la Vera (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea particular de Hnos. Borjas García.

Final: CC. TT. proyectados.

Términos municipales afectados: Cuacos de Yuste.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 989.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Dehesa de Torreseca. Cuacos de Yuste.

Número de transfor.: 3.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100, 50 y 75 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5 \%$ 398/230 V.

Presupuesto en pesetas: 5.300.573.

Finalidad: Riegos y secadero de tabaco.

Referencia del expediente: AT-3.967.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 16 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Martín Serrano Gómez y Felicidad García Pascual, con domicilio en Santa María de las Lomas (Cáceres), solicitando autori-

zación administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 10 línea de D. Abundio Peña García, parcela 5-7.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Santa María de las Lomas.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 370.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 3 x 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Parcela número 50 Santa María de las Lomas.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5 \%$ 398-230 V.

Presupuesto en pesetas: 1.377.878.

Finalidad: Riegos y secaderos de tabaco.

Referencia del expediente: AT-3.941.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Francisco Morenes y Medina, con domicilio en Finca El Baldío, Casatejada (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. propiedad del peticionario en Finca La Torre.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Casatejada.
 Tipo: Aérea.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.
 Longitud en m.: 266.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca El Baldío-Casatejada.
 Número de transfor.: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 160 KVA.
 Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 %
 398/230 V.
 Presupuesto en pesetas: 2.617.110.
 Finalidad: Riegos.
 Referencia del expediente: AT-3.952.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Manuel Encabo Iglesias, con domicilio en calle Antonio García Prieto, de Jarandilla de la Vera (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea (Madrigal-ETD Puente Cuaterno) Iberduero.
 Final: C. T. proyectado.
 Términos municipales afectados: Jarandilla de la Vera.
 Tipo: Aérea.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.
 Longitud en m.: 28.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio, tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Torreseca.
 Número de transfor.: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 50 KVA.
 Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 %
 380/220 V.
 Presupuesto en pesetas: 1.196.727.
 Finalidad: Secadero de tabaco.
 Referencia del expediente: AT-3.972.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de mayo de 1985.

EXPEDIENTE núm. 22.324, de 24 de mayo de 1985, publicado en el D.O.E. núm. 41 de 21 de mayo de 1985.

En relación con el anuncio por el que se sometía a información pública la solicitud de autorización administrativa para instalación eléctrica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, destinada a electrificación de recinto ferial, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 245 del 23-10-84, se rectifica por el presente el contenido de dicho anuncio en el sentido de que la potencia del Centro de Transformación a instalar será de 630 KVA y el presupuesto total de la instalación, de 7.244.846 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 24 de mayo de 1985.